

SOLICITUD DE PORTABILIDAD

DATOS DEL RESPONSABLE DEL FICHERO

Nombre del fichero: JESÚS PINO

Responsable del fichero: JESÚS DAVID MALDONADO PINO

C.I.F.: 74734080L

Direcciones a las que dirigir su solicitud de acceso:

- Servicio de protección al consumidor-

Calle Cruz de Conchas, 4, 18600, Motril, Granada

- info@jesuspino.com

DATOS DEL SOLICITANTE:

D/D^a. _____, mayor de edad, con domicilio en Calle _____, nº __, piso __, letra __, CP _____, localidad _____, provincia _____, con DNI nº _____, del que se acompaña fotocopia, y correo electrónico _____, por medio del presente escrito manifiesta su deseo de ejercer su derecho de portabilidad, de conformidad con lo previsto en el artículo 20 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos).

SOLICITO,

Que se proceda a acordar la portabilidad de los datos personales que sobre mi persona haya sido tratado por la sociedad, y que se me notifique de forma escrita el resultado de la portabilidad. Que en caso de que se acuerde dentro del plazo de un (1) mes hábil que no procede acceder a practicar total o parcialmente el derecho propuesto, se me comunique motivadamente a fin de, en su caso, solicitar la tutela de la Agencia Española de Protección de Datos, al amparo del artículo 20 del RGPD.

En _____, a _____ de _____ de 20__

Será requisito imprescindible para atender cualquier solicitud de los interesados que los mismos acrediten su personalidad, presentando los documentos acreditativos de la misma: DNI o documento similar en el caso de empresarios individuales o profesionales y CIF y poderes de representación, en el caso de personas jurídicas. También puede ejercitarse a través de representante legal. Dicha acreditación tendrá por objetivo garantizar la adecuada confidencialidad de la información, evitando que un tercero pueda tener acceso a la información incluida en el FICHERO de forma indebida.

Firmado

Será requisito imprescindible para atender cualquier solicitud de los interesados que los mismos acrediten su personalidad, presentando los documentos acreditativos de la misma: DNI o documento similar en el caso de empresarios individuales o profesionales y CIF y poderes de representación, en el caso de personas jurídicas. También puede ejercitarse a través de representante legal. Dicha acreditación tendrá por objetivo garantizar la adecuada confidencialidad de la información, evitando que un tercero pueda tener acceso a la información incluida en el FICHERO de forma indebida.